

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 11

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Información especial de EL DIARIO DE AVILA (POR TELEGRAFO)

### EL PROCESO MACIAS

#### VISTA DE LA CAUSA

Madrid 13 (16'10)

No necesito encareceros la expectación que la vista del célebre proceso Macías ha producido en todas partes, y muy especialmente entre los elementos militares.

Teniendo esto en cuenta, no es pues de extrañar que esta mañana, antes de las ocho, el Ministerio de Marina se hallase convertido en un hervidero de gente, del que se destacaban los varios tonos de los diversos uniformes militares.

La concurrencia de marinos era también muy numerosa.

El Sr. Concas entró en su despacho oficial antes de las nueve.

Todos los empleados de este departamento hallábanse en sus puestos a las ocho de la mañana.

Fuerzas de Infantería de Marina daban guardia al edificio, ante el que se estacionó un público bastante numeroso, que quería presenciar la entrada en el ministerio del procesado Sr. Macías.

#### La misa

Como es costumbre en el ministerio de Marina cuando se celebran actos análogos al de hoy, se dijo la legendaria misa del Espíritu Santo.

Esta tuvo lugar a las nueve en punto, y se celebró en el altar portátil construido a expensas del Sr. Cobian una de las veces que fué ministro de Marina, y que se instala en una de las naves de la escalera principal.

Ofició la Misa, un capellán castrense y fué oída por muchos militares, figurando en primer término el Consejo de Guerra que ha de juzgar al señor Macías.

Terminado el acto, que resultó solemnísimo, pasóse inmediatamente a la constitución del Tribunal.

#### La sala de pesca

Este salón destinado para la vista del proceso por ser el mayor de todo el ministerio, está severamente adornado.

Improvisóse en él una pequeña tarima donde se halla la mesa principal, que tiene enfrente la del auditor y a la derecha é izquierda respectivamente las del Fiscal y la del Defensor del procesado.

Encima de la mesa del Consejo se alza un Crucifijo, y pendiendo de la

pared un soberbio retrato de S. M. la Reina doña María Cristina, que tiene en brazos a su augustó hijo D. Alfonso, hoy nuestro Soberano.

Todos los sillones destinados a los elementos que forman el Consejo, son de terciopelo rojo y tienen bordado en el respaldo, el escudo de España.

Hacia la mitad de la sala se hallan colocados los bancos destinados al público, que están pintados de negro.

#### Constitución del Tribunal

A las nueve y media quedó constituido el Tribunal, en la forma siguiente:

Preside del Consejo el Vicealmirante D. Juan Viniestra, llegado de Cádiz para tal objeto como es sabido.

Vocales efectivos del mismo son el general de división de Infantería de Marina D. Victor Diaz del Rio, el Inspector general de Ingenieros Navales D. Leoncio Lacaci, el capitán de Navio de primera Sr. Luanco, el general de Artillería de la Armada don Joaquín Gallardo, y los Tenientes Auditores de primera clase D. Cristóbal del Castillo y D. Francisco Ramirez.

Como vocales suplentes figuran los capitanes de Navio de primera clase señores Barrosa y Gómez Mendoza.

Asesorará al Tribunal Auditor don José Fernández de Castro.

#### Vocal recusado

Madrid 13 (17'5).

#### No se acepta la recusación

El defensor del procesado presentó un escrito al Consejo, pidiendo la recusación del vocal efectivo D. Francisco Ramirez, Teniente Auditor de primera clase.

Fúndase la pretensión de la defensa en que habiendo formado parte el Sr. Ramirez, del Tribunal de Honor que acordó la expulsión del Cuerpo Jurídico de la Armada, del procesado Sr. Macías, podía haber incompatibilidad moral entre el caso presente que se juzga y el referido, ya sancionado en definitiva.

Por unanimidad absoluta desechó el Consejo de Guerra lo solicitado por la defensa, basándose en que los Tribunales de Honor eran independientes de los de justicia, sin que jamás aquéllos puedan invadir las atribuciones de éstos, ni éstos las de aquéllos.

En virtud pues de este acuerdo inapelable, el Sr. Ramirez forma parte del Consejo de Guerra.

#### Llegada del procesado

Minutos antes de las nueve y media llegó al Ministerio de Marina el procesado, á quien acompañaba custodiándolo un oficial de Infantería de Marina.

Desde Prisiones militares venían en un coche de alquiler.

El público que se agolpaba frente a las puertas del Ministerio, no se enteró siquiera de la llegada del señor Macías, y cuando se percató de este hecho, ya el procesado había desaparecido por las naves de la amplia escalera.

#### Ante el consejo

A las diez menos cuarto ocupa el banquillo el procesado D. Juan Macías del Real, exauditor de la Armada.

Viste con elegancia un traje negro y en la mano tiene el hongo sombreiro.

El procesado, según dicen los que le conocen, está más grueso que cuando fué preso.

Su barba negra aparece cuidadosamente peinada, y su rostro aunque quiere aparecer sereno, está invadido de una palidez cadavérica.

El Sr. Macías contestó con voz clara a las preguntas generales de la Ley, y a continuación vuelve a ocupar el banquillo.

#### El Apuntamiento

Durante la lectura del Apuntamiento que tiene considerables proporciones, el procesado permanece relativamente tranquilo.

De dicha lectura se desprende que el motivo porque se juzga al señor Macías del Real, es por el acto de denunciar á un superior, lo que castiga el Código de Justicia Militar.

Respecto á examinar el fondo de la denuncia origen del sumario, el Tribunal militar no se considera competente para ello.

Esto como es natural, ha producido enorme decepción, entre los elementos políticos que esperaban ahora agitar nuevamente el rancio asunto de la construcción de la Escudra.

#### Un detalle

Antes de proceder al nombramiento del Consejo de Guerra, que hoy está juzgando al Sr. Macías, el jefe de la jurisdicción de Marina señor Sostoa, consultó con el ministro Sr. Concas.

El referido Sr. Concas rogó al señor Sostoa que al efectuar los oportunos

nombramientos, se tuviese en cuenta un criterio fijo, por ejemplo el de antigüedad.

Así se ha hecho, solo con una excepción.

El representante del Cuerpo general de la Armada, debió ser el Sr. Bastarache que es el más antiguo en su empleo y además se dá el caso de que está destinado para «eventualidades» pero esto no obstante, se nombró al Sr. Luanco más moderno si bien tan digno como el Sr. Bastarache.

## CERRANDO

Madrid 13 (17'50)

#### Las elecciones

En el Ministerio de la Gobernación siguen recibándose noticias del resultado de las elecciones celebradas ayer.

Todas ellas confirman el triunfo de elementos contrarios al Régimen, lo que al Gobierno produce no poca inquietud.

Este sin embargo, consuélase con echar la culpa de lo sucedido á los conservadores, cuyo supuesto fracaso les regocija en extremo.

#### En Valencia

Los elementos conservadores de Valencia están satisfechísimos del triunfo tan colosal que han obtenido.

Realmente el caso no es para menos, pues de cinco candidatos que presentaban han obtenido cuatro los primeros lugares, sacando una ventaja de más de mil votos á los que se presentaban con carácter de republicanos.

Dos de los derrotados por los conservadores han sido los diputados á Cortes señores Cervera y Soriano, que se proclamaron candidatos.

El Gobernador civil Sr. Bahamon de está disgustadísimo, y dícese que ha presentado la dimisión de su cargo.

El diputado á Cortes conservador y Presidente de la Exposición don Leopoldo Trenor, marqués del Turia, está recibiendo innumerables felicitaciones por el triunfo de sus amigos.

La opinión general dice que la política sorianista ha sufrido un golpe mortal.

«El Radical de Valencia», órgano propiedad del Sr. Cervera, arramete furiosamente contra el gobernador civil, á quien culpa del espantoso fracaso sufrido por sus amigos y por los del señor Soriano.

#### No hay Consejo

Aun cuando otra cosa se ha dicho el Sr. Moret nos ha manifestado esta

tarde que carecía de fundamento, la noticia publicada por algunos diarios de la mañana, asegurando que hoy se reunirían los ministros en Consejo.

Díjonos también que no ocurría ninguna novedad.

Prensa Asociada.

## La futura república social

La Correspondencia Militar, publica en un artículo firmado por don Tancredín, la siguiente lista de los ciudadanos que formarán, cuando las ranas crien pelo, la futura república social.

Presidencia de la república social, Pablo Iglesias.

Presidente del Consejo, Morato. Ministerio de Accidentes del Trabajo y de la Cátedra, Posada.

Gracia y Justicia, Soriano. Instrucción Pública y Privada, Lerroux.

Ministerio del Bello sexo, señora Belen Sárraga.

Policía nocturna, terrestre, fluvial, marítima y aérea, Cervera.

Federación comunal de tierras, aguas, vientos, plantas y animales, Pi y Arsuaga.

Ministerio de Reformas sociales, don Anastasio Pérez.

Relaciones extranjeras, Maeztu (don Ramiro).

Bellas Artes eremación é higiene, Sol y Ortega.

Gobernación, comunicaciones y trabajos solidarios, Azziati.

Socialización, del intelectualismo, Dicenta.

A Melquiades le nombrarán, por su hueca sonoridad, director del Conservatorio de Música y Declamación y en cuanto á don Gumersindo, lo devolverán incólume á su cátedra para que se vaya socializando, si es que no prefiere la Dirección del Instituto de León.

—¿Y á don Benito?

—¿A ese Pantoja del republicanismo? A ese le dedicarán á funcionar de agitador universal y á que nos escriba todos los episodios de la futura República social, en unión de Unamuno, que anda ahora metido con las sufraguistas anglicanas.

## Gabanes superiores

para caballeros con forros de seda lana á 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Corte y confección de primera.

Juan G. Encinar, S. strería.



## Para nuestro Alcalde

Aroso y veloso, hemos venido proclamando al Sr. Paz y Herrera, como el indiscutible Alcalde en la actual situación liberal que nos cabe en suerte padecer.

Nada hemos añadido á su prestigioso nombre, particularmente apreciado y querido de todos los vecinos, aun cuando á decir verdad—séanos lícito alguna vez ser vanidosillos—la plataforma sobre que hoy se ostenta, cuando menos en una parte importante, hemosela construido en esta casa, con nuestro continuo laborar, é insistentes campañas antibloquistas que, dieron por resultado su encubrimiento por un lado y el descomunal batazo, de los que al final de la sesión por el Sr. Paz ayer presidida, despectivamente le aplaudieron.

Después que nuestro particular y querido amigo empuñó la vara, todo han sido aquí, aplausos,—por cierto merecidísimos—y alientos para que prosiguiera en el camino de la independencia en tiempos mejores por el Sr. Paz tan decantada.

Pero ¡ay! que la gota con su persistente caer horada la más dura roca, y el continuo macear termina por demoler el torreo lo castillo, tras el que se parapeta la mejor intención y más decidida voluntad, si no se toma, antes que nada el espíritu verdad, de fortaleza que á trueque de ceder perece en la demanda.

Y tal ha sucedido á nuestro Alcalde y buen amigo.

Del brazo del Gobernador, al lado del Sr. Soriano y hasta de algún que otro maltrecho y peor herido bloquista,—al fin y al cabo políticos—no podía ser permaneciera por mucho tiempo en la apuesta y gallarda actitud, mantenida con energía en el tiempo que ocupó los escaños del Municipio y en el breve lapso que lleva de Alcalde.

Nos lo anunciaban y nos resistíamos á creerlo, se pregona por doquier y no prestábamos nuestro asenso, decíamos de habilidades, mimos, cariños y otros extremos que para adulejar se gastan politiquillos al uso, y ni aún así pudimos concebir que los arrestos y energías de Paz pudieran ser domados y juguete de los que solo aspiran á medrar y vivir, sin preocuparse de lo que ahora se ha dado en llamar *latidos del alma popular* y antes y siempre nobilísimos, patrióticos y levantados sentimientos.

Pero fuerza es rendirse á la evidencia y doblar la cerviz ante la incontrastable y abrumadora pesantez de la realidad.

Venia cacareándose toda la semana y en la sesión de ayer sancionáronse las habillitas con una doble arbitrariedad cometida por nuestro particular muy querido amigo, de la que no podemos menos de protestar.

En la sesión del lunes 6, presidida por el Sr. Paz, con el disentiimiento del edil republicano, se votó una moción del concejal Sr. Ortega, á virtud de la cual debían felicitar al Director del diario madrileño ABC por su patriótica, nobilísima y valiente campaña en vindicación de los ultrajes canallescos, inferidos en el extranjero, y muy especialmente en la vecina Francia, á la honradez inmaculada de nuestro Ejército, á la hidalguía siempre admirada de nuestra queridísima bendita patria y hasta á la sagrada enseña de la misma, profanada y pisoteada por apaches sin honor, ni conciencia, que nos han presentado á la faz del mundo civilizado como un pueblo sin entrañas que en su afán de venganza se refocila—sic—en sangre de mártires (!).

No creemos que el protestar de semejante rustrera inculpada tenga nada, absolutamente nada, de político, pues basta ser español para sonrojarse ante tamañas afrontas y disponerse por cuantos medios se hallen á mano á vengar semejantes villanías.

Así lo entendió el Sr. Paz, y con la mayoría del Ayuntamiento, votó la proposición del Sr. Ortega, antes que conservador patriot, que sintiera como nosotros hervir su sangre, y levantarse merced á ese algo inexplicable pero que se siente y enardece á todo buen español, cuando se hiere al corazón en lo más santo de sus amores.

Pero llegaron los mimos, los cariños, los dulces halagos,—al señor Paz no se le domina con imposiciones, lo ha probado mil veces—y en la sesión de ayer, no permitió discutir su contra-moción, que echaba abajo el acuerdo tomado y erigiéndose en juez y parte, dió un campanillazo y se acabó la sesión, no sin antes escuchar tímidos irónicos (?) aplausos de los que no ha muchos días como único derecho que los quedara, el pataleo, *mordian* su manera de proceder.

Pero aun hay más y es que, terminada que fué la sesión, uno de nuestros queridos compañeros, se permitió felicitar al Sr. Ortega, y el señor Alcalde, que aceptó ó por lo menos toleró durante la sesión que se le aplaudiera, atreviose á llamarle al orden é interponer su indiscutible y siempre por nosotros y más especialmente por el aludido compañero acatada y respetada autoridad.

Lamentándolo, como de todas veras lo lamentamos, y deseáramos fuera la primera y última vez, nos vemos en la precisión de protestar del inexplicable proceder del Alcalde independiente y hasta permitímonos decirle:

Nuestro muy querido amigo, el derrotero apuntado en la sesión de anoche, podrá arrancar aplausos de una parte pequeña de la galería, pero distancia, separa al honrado y buen Administrador del más numeroso y sano grupo que forma ese alma popular, uno de cuyos patrióticos latidos, llevó, con levantado espíritu al Municipio el Sr. Ortega y apuntó con igual nobilísimo sentimiento esta modesta publicación.

## Ecos de Hacienda

### A COBRAR

El próximo día 18 quedará abierto en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, el pago á las Clases Pasivas, que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de la misma, y que serán satisfechos en la forma siguiente:

Día 18.—Montepío civil y retirados.

Día 20.—Montepío militar, remuneratorias y jubilados.

Día 21.—Cruces.

Día 22.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

## CLERICALERIAS

«La unión es la fuerza.» Esto lo dicen todos, es una verdad de Perogrullo (q. e. p. d.), es, como dicen los que lo entienden, un axioma filosófico-social. De ese fecundo principio de vida social, y por generación espontánea; (conste que no soy Darwinista) surgieron, desde hace ya muchos siglos y en todas las latitudes, diversas agrupaciones, núcleos de resistencia, y de mútuo apoyo y protección que, según las épocas ó los lugares, y más especialmente, según los fines de cada cual, recibieron los nombres de gremios, hermandades, mancomunidades, cofradías; y posteriormente, patronatos, sindicatos, comités; sociedades de socorros mútuos, de resistencia; cooperativas, cajas de ahorro, de previsión etc., etc., instituciones de las que, por conocidas de todos, no hay para qué tratar. Apuntaré aquí no más dos breves observaciones que me salen al paso.

Primera. Que las corrientes de la acción social, tanto de la escuela cristiana, como de la escuela «sin

Dios ni amo» van en esa dirección, esto es, á la sindicatura.

2.ª Que el movimiento, que la acción social, muerta á traición y alevosamente en el siglo XVIII á manos de la escuela individualista, y vuelta á la vida á mediados de la pasada centuria, como consecuencia natural del libre cambio, de la competencia, y de la horrible lucha que doctrinas tan disolventes engendraron entre nuestros días un desarrollo tan prodigioso, una actividad tan febril, una fuerza y un empuje tan incontrastables, que no en vano la humanidad, no en vano las sociedades, alarmadas y llenas de espanto y pavor son víctima de una ansiedad terrible, de una expectación medrosa, de un deseo insaciable de rasgar el obscuro denso velo que oculta á sus miradas febriles los insostenibles y pavorosos senos del porvenir preñados de grandes temores y peligros, entre los se vislumbran como ráfagas de gloria, hermosísimas y supremas esperanzas. Si en esta lucha de Titanes que empieza á disputarse palmo á palmo el dominio del mundo, los destinos de la humanidad triunfan la escuela atea, las faanges de Satán... ¡ay del orden! ay de la sociedad! Pero si, con la ayuda de Dios, el triunfo es de la escuela cristiana, del ejército de Cristo, la sociedad se ha salvado y con ella el orden y la verdad.

Ahora bien; en esa lucha tenaz y porfiada, que durará quizá siglos enteros con un ardimiento y tesón inconcebibles, el puesto del sacerdote católico, por voluntad y mandato de Jesucristo, es en las avanzadas, en primera línea, en la brecha. El no puede, no debe retroceder, porque si lo hiciera... todas las maldiciones de los réprobos juntamente con todos los anatemas del cielo serían poco para confundirle. El no debe volver la espalda al enemigo y con la gracia de Dios no la volverá. Muchos sucumbirán en el combate; ¡muerte gloriosa y envidiable! Para estos, ya tienen nuestros cementerios un puñado de tierra bendita que cobije amorosamente sus restos; manos piadosas, una cruz de madera que les haga sombra, y para sus almas tenemos «Hermandad de sufragios y oraciones.» Otros caerán heridos y maltrechos, rendidos por la fatiga, postrados por el agotamiento de fuerzas físicas y de energías morales; consumidos por la vejez, minados por la enfermedad; con el alma herida de muerte por el dardo envenenado de la calumnia y la ingratitud, con el corazón destrozado por los más crueles desengaños... Que tenemos para estos? Ah! para estos gloriosos inválidos no sé yo que tengamos hasta ahora más que una caridad platónica, algún piadoso recuerdo, alguna frase de alabanza cuando mucho, y como galardón supremo un modesto panajirico.

Y pluguiera á Dios que no fuera tan frecuente para ellos el olvido más completo y el más desconsolador abandono, aun de sus mismos hermanos! Cuantos ¡ay! caerán rendidos en la trincheira encomendada á su valor y no sentirán una mano amiga y piadosa que restiñe la sangre que mana de sus heridas y les ayude á levantarse! Y si esto es así, qué menos podemos ofrecer á estos héroes olvidados que un asilo donde acaben sus días con la tranquilidad del justo, que una tienda de campaña donde curen sus heridas y restauren las perdidas fuerzas, que una modesta pensión que los ponga á cubierto de la desesperación y la miseria, y acaso también del ludibrio de las gentes? No se conseguirían todos estos fines con un Montepío bien organizado? No sería éste á la vez un hermoso vínculo de caridad que nos uniera más íntima y estrechamente? Creo firmemente que sí.

Parsondes.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA  
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos. María Amelia Blanca Juana Eulalia González Dompablo.

Defunciones. Manuela Yáñez Sánchez. Matrimonios. Manuel Marquez García con Petra del Río Velayos.

Macerado público.—Día 13.—Se degollaron 2 toros, 5 carneros, 22 ovejas y 35 cerdos.

Recaudado por consumos 891 pesetas 27 céntimos.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Había salidos para verse hoy dos causas, una por insultos y amenazas á un agente de la autoridad, instruida por el Juzgado de esta capital, y que fué suspendida por no haber comparecido el procesado, y otra por lesiones graves instruida por el de Cebrenos, contra Silvestre López, que se ha celebrado y para el que el Abogado Fiscal sustituto Sr. Monge, pedía la pena de un año y un día de prisión correccional.

Después de oídas las pruebas, dicho señor modificó sus conclusiones apreciando en favor del procesado, las circunstancias atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo 9.º del Código y pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa encomendada al señor Bragado, alegó y sostuvo que concurría en favor de su representado la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, por lo que debía ser absuelto.

## NOTICIAS

Ha llegado á nuestro conocimiento que el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de esta Diócesis, dando una prueba más del interés que tiene por el porvenir de su ilustrado y celoso Clero, viene ocupándose con gran actividad en la confección de un reglamento de Montepío del mismo que, seguramente, ha de reportar grandes beneficios entre tan dignísima y virtuosa clase.

Los vacunados en el Cuartel del Alcázar, esta mañana han sido 154 vecinos.

Nacarine el mejor Elixir del mundo. Agua de colonia 3'50 pesetas. Litropinturas colores y barnices. Lejía superior 30 céntimos litro. Depósito Constitución 8 droguerías.

El Gobernador civil, en circular que hoy inserta en el Boletín oficial de la provincia, encarece á los dependientes todos de su autoridad que hagan cumplir estrictamente las disposiciones que rigen sobre venta y circulación de armas y municiones.

Vacantes las plazas de Recaudadores de la Hacienda, en las Zonas de Mombeltrán y Pedro Bernardo, se anuncia á los que deseen solicitarlas, pueden hacerlo en instancia dirigida al Ministro del Ramo por conducto de la Delegación de esta provincia.

Se arrienda ó vende la casa sita en la calle de los Reyes Católicos, 20.

Razón en la zapatería del industrial S. Rojas.

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la señora Doña Concepción Llanderal, viuda de Acevedo, madre política de nuestro muy querido compañero D. Juan Pérez Rodríguez, á quien, así como á su distinguida señora y demás familia, reiteramos con este motivo la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

En el Monasterio Cisterciense de Santa María del Real de Arévalo se necesita una cantora.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Huesca, el que fué Interventor de la de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Valeriano Simón.

Sea enhorabuena.

## Se venden

Pavos reales, elegante coche familiar, seminuevo, tronco de hermosos caballos negros y guarniciones.

Plazuela de la Catedral número 1 principal, Avila.

Ha sido desestimada la licencia que tenía solicitada por enferma doña Ludivina N. López, maestra de Sotillo de la Adrada (Avila), por haber disfrutado ya de otra licencia en este mismo año.

El recurso de alzada interpuesto por D. Celso García Gómez, maestro auxiliar de Avila, contra un acuerdo de este Rectorado relativo á la distribución de clases de adultos, ha sido desestimado.

## AVISO

Procedente de Alicante se encuentran en esta localidad los acreditados fabricantes de Turrones D. A. Moneeris y D. Victorio Más, para dejar la representación de dichos artículos al acreditado Caramelero Madrileño D. Enrique Martínez.

### PUNTO DE VENTA

Como en años anteriores Calle de Zendera núm. 25, en frente del Arco del Cuartel.

Ha sido pedida la mano de la señora Antonia de Isasa y Echenique, hija del difunto presidente del Tribunal Supremo y ex ministro de la Corona D. Santos de Isasa, para el distinguido oficial de Administración Militar D. Juan Goncer y Ramon.

La boda se verificará á fines de invierno.

Se alquilan dos pisos principales. Tostado, 7: en la misma casa darán razón.

En la carretera de Sorihuela á Avila y en el sitio denominado Puerto de Villatoro, ha sido hallado hace unos días el cadáver de un hombre como de 65 años el cual, no ha podido ser identificado aún.

El Juez de instrucción de Piedrahita dá cuenta del hecho en edicto, por si alguna persona pudiera venir en conocimiento del hecho.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajes me, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con isonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

El Juez de instrucción de Cebrenos cita á Fausto López Saez, vecino de San Juan del Molinillo, para que se presente ante la Audiencia provincial á usar de su derecho por medio de Procurador y Abogado.

Con objeto de pasar al lado de su distinguida familia las presentes vacaciones de Navidad; ha llegado, procedente de Cabra, el ilustrado Cateórico de aquel Instituto, nuestro muy querido amigo y compañero de redacción D. Jesús Guzmán Martínez.

Ayer ha sido recibido en audiencia, por S. M. el Rey, nuestro querido amigo el oficial segundo de Administración Militar D. Fernando García Bremont, que hasta ahora ha venido prestando sus servicios, en el campo de Melilla.



## LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Corregida la pesadez que dominaba en el mercado bursátil durante los últimos días de la semana anterior, ha parecido más favorable el aspecto de los negocios en el periodo que es objeto de la presente revista.

Precisamente en la sesión del lunes fué cuando la Deuda reguladora hizo variar de actitud á los especuladores. Con mucha rapidez ha seguido mejorándose la contratación bajo la influencia de las noticias referentes al término definitivo de la campaña de Melilla.

Después de la festividad de la Concepción, acentuó la Bolsa su firmeza, apesar de los rumores referentes á proyectos de Hacienda y nuevos anuncios de reapertura de las Cortes. Los alientos alcistas procedían de Barcelona, pero al fin se impone el sentido de la realidad y no falta quien tema la preparación de una jugada para producir la baja después de que sea conocido el resultado de las elecciones municipales.

Por otra parte, las realizaciones de beneficios por efecto del alza en los días anteriores impide el proyecto de la cotización, que cierra la semana con bastante debilidad.

Las tendencias generales de las Bolsas extranjeras parecen bonancibles. No hay motivo para temer complicaciones internacionales.

Los valores ferroviarios oscilan al compás del cambio monetario, y el Exterior español se sostiene á buena altura durante toda la semana.

El Interior á fin de mes, que el lunes se cotizaba en la Bolsa de Madrid á 86'50, cierra á 86'65, con oferta de papel.

El Contado en partida, gana 40 céntimos cerrando á 86'60. Los títulos pequeños se pagan á 87'50.

El Amortizable viejo, se presentó bastante pesado, negociándose entre 100'70 y 100'95, según las series, para cerrar á 100'90 después de diversas alternativas: el nuevo, es el más firme de los valores del Estado, que continúa cotizándose á 94 con buena tendencia.

El Banco de España sigue su marcha ascendente, habiendo ganado un entero en el curso de la semana para cerrar á 464.

El Hipotecario también se mantiene firme en 250.

El Español de Crédito ha variado entre 127 y 128, quedando cotizado al primero de estos cambios.

Los Tabacos apenas tienen movimiento y no aciertan á confirmar el avance de medio punto, con el cierre á 389.

El Banco del Río de la plata se ha publicado á 504 en los primeros días y acaba ganando más de tres enteros al cambio de 507'50 y 508'50 á fin de mes.

Los Explosivos no acusan movimiento y quedan á 332.

Los Altos Hornos continúan en 281, Las Felgueras se cotizan á 23 por ciento. Las Azucareras preferentes cierran á 90; las ordinarias á 32'25, con mejora de la fracción. Los ferrocarriles del Norte se publican á 82'50 y los Alicante á 94'10, esperándose un movimiento alcista de bastante importancia, por que estos valores actualmente ofrecen buena colocación al dinero.

Los Francos continúan oponiendo resistencia á la baja y publican á 8, perdiendo 15 céntimos.

Las Libras cierran á 27'23.

En París el Exterior Español se ha sostenido durante toda la semana en 97, y después de avanzar hasta 97'40 termina cotizado á 97'30.

José M.<sup>a</sup> de Arévalo.

El día 14 de este mes de Diciembre se vende en pública subasta la casa situada en la plaza de la Maza, número 3 moderno. Tendrá lugar en la Notaría de D. José L. Palop, á las once de la mañana.

## El Majzen en el Rif

Hasta 1903, el Señor de Fez tuvo en el Rif una autoridad nominal; cien hombres, poco más, mal pagados, y un Bajá á su frente «in partibus infidelium», un gobernador sin gobernados, un administrador sin nada que administrar, como no fueran los productos de una aduana establecida dentro de nuestras murallas al lado de la Guardia del Principal de la Plaza.

Esto, bien poco, por cierto, era, sin embargo, algo. El mando de Fez llegaba á Gheila aunque solo fuese en caricatura; pero desde que el Bchir salió huyendo de la Alcazaba de Frajana obligado por la región en masa, toda huella de gobierno cherifiano se borró en el campo vecino.

En vano intentó el Majzen recuperar lo perdido; sus mejallas impotentes vieron obligadas á refugiarse en Melilla, entrando vivos los combatientes por que España, noble y generosa como siempre, los cubrió con su manto protector. El Majzen, por lo tanto, era extraño al Rif, por que una triunfante rebelión le había quitado todo imperio, desposeído de todo gobierno.

Cosa olvidada de puro sabida es que en el orden internacional, no cabe ostentar personalidad, no es válido alegar soberanía si no se dispone de un dominio efectivo y de una fuerza que le mantenga, y por esa razón no es aventurado afirmar que careciendo los Sultanes de una y otra cosa en el Rif, durante tanto tiempo no han tenido derecho á invocar un mando incapaz de conseguir obediencia.

España, empachada una vez más de legalidad, observó ante tan extraña y difícil situación una conducta que si de algo pecó fué de exceso de delicadeza y de escrúpulo, conducta que mereció el aplauso del cuerpo diplomático, sin que diese lugar á la más mínima queja.

Ahora, ya lo saben nuestros lectores, el Majzen sin medios para castigar á los rifeños, despacha unos emisarios que no pueden penetrar en el campo sino es por Malilla y que no pueden vivir en las kábilas. Todo lo hasta aquí escrito va en cuenta de que siendo seguramente cierto como lo es todo lo expuesto, ni las Potencias ni el Majzen, tienen nada que oponer al estado de hecho que aquí se cre, ó toda vez que el Rif después de romper los vínculos, aunque débiles que le unían á Fez, se procuró una autoridad, que si no tuvo un formal reconocimiento en el protocolo, por lo menos era una autoridad que ejercía, mal ó bien todas las funciones.

El Pretendiente, aventurero, rebelde, lo que se quiera, tuvo ahí en frente una dominación real y tangible, y si el Señor de Fez quisiera tachar de nulidad sus actos, tendría precisamente que entrar en el país, dominarle, demostrar en fin, á los pueblos civilizados su Soberanía.

Y mientras no haga eso, dejemos obrar en el país, por que somos los únicos que hemos sabido llevar á él orden y autoridad.

## LIBROS Y REVISTAS

Se ha publicado el número 6 de la importante «Revista de Locomoción Aérea», órgano oficial de la A. L. A. de Barcelona, conteniendo interesantes trabajos y noticias de actualidad, sobre los portentosos adelantos de la aviación acompañados de una información gráfica que se resume en el siguiente sumario:

Cometas-Aeroplanos militares, por Enrique Asuncion, S. J.—Sobre la velocidad de los Aeroplanos, por C. Faroux.—Conferencia de M. Archdeacon.—Conférence del Capitán de Ingenieros Sr. Cañillas.—Aviación y Aeroplanos, por García Briz.—Más sobre las hélices, por G. Brunet.—Exposición Internacional de la locomoción aérea, por E. Farroux.—Aeroplano de G. Brunet.—Car-

ta abierta, por Sixto Ocampo Redondo.—Pájaros artificiales, por C. Faroux.—Estudio sobre aerodinámica experimental, por R. Mercier.—Un tratado original de aviación.—Vuelo de Juvisy á la torre Eiffel, por el Conde de Lambert.—Viaje y accidente del dirigible «España».—Lo que han ganado los aviadores en Inglaterra.—La primera mujer-piloto de un aeroplano.—Exposición de modelos de aeroplanos en Barcelona.—La copa Michelin y el último vuelo de H. Farman.—El aeroplano de F. Verdager, en construcción, en el Campo de aviación de Barcelona.—Gran quincena de aviación de París.—Semana de aviación de Blackpool.—Semana de aviación de Doncaster.—Boletín oficial de la A. L. A. de Barcelona.

## De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

## La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

## Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en la imitación fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

## SECCION MERCANTIL

Avila. — 13 de Diciembre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.  
Centeno, de 28 á 29.  
Cebada, de 26 á 27.  
Algarrobas, de 29 á 30  
Harina E. á 18 rs. arroba  
Harina de 1.<sup>a</sup> S. á 17'50 id.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 16'50 id. id.  
Idem 2.<sup>a</sup> á 15 id., id.  
Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.  
Tercerilla de 1.<sup>a</sup> á 18 id id  
Comidilla á 13 id.  
Salvadillo á 8 id.  
Triguillo de 16 á 18 según clases.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra. —12  
Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 47 á 47 1/2 las 94 libras.  
Centeno 80 id. de 30 á 30 1/2 las 92 id.  
Cebada 50 id. de 27 á 28 la fanega.  
Algarrobas, 30 de 28 á 28 1/2 id.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 19 reales arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> 18 id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> á 17 id  
Compras sostenidas.  
Tiempo de lluvias.  
Aspecto de los campos bueno.

## Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 12 de Diciembre de 1909.

Trigo entrada 2.000 fanegas de 47 á 50 reales.  
Centeno, 80 á 30 id.  
Cebada, 400 de 26 á 27 id.  
Algarrobas, 300 á 27'50 id.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 18 1/2 rs. arroba  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 17 1/2 id id.  
Idem 3.<sup>a</sup> á 16 id. id.  
Mercado de ganado lanar.  
Entrada 10.000 cabezas.  
Carneros 85-90.  
Ovejas, 60-70.  
Corderos 55-60.

## Peñaranda de Bracamonte.—12.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.  
Cebada 300 de 28 á 29 id.  
Centeno 160 de 30 á 31 id.  
Algarrobas 300 de 28 á 29 id.  
Guisantes 100 de 35 á 36 id.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 20 rs. arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 18 id. id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> 17 id.  
Compras sumamente desanimadas y con los precios en baja.  
Tiempo de hielos.

Aspecto de los campos no se puede hacer labores en ellos por la mucha humedad que tienen.

## Alto al carbón

El conocido industrial en carbón Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

## TALLER DE MÁRMOLES DE

J. J. Perales  
Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Concepción, 7, y otras principales.

## VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.  
D. Ricardo Jorge.  
D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.  
D. Mariano Estrella.  
D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesaja, Reyes católicos 48

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Deposito Central  
**MADRID.**

PIDANSE EN TODAS PARTES



SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL  
 Gran Sastrería de Militar y Paisano  
 DE  
**Eugenio Martín Gil**  
 4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
 Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
 Confección de trajes y abrigos de señora.  
 Hábitos talaes y uniformes militares.  
 Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
 4.—Reyes Católicos—4  
**Eugenio Martín**

ILUSTRACIÓN CATÓLICA  
**LA HORMIGA DE ORO**

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.  
 Precio de suscripción: 10 pesetas al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, número 26.—Barcelona.  
 Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.  
 Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.  
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.  
 Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.  
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.  
 Representante  
 De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.  
 Se envían muestras de vinos al que lo desee.  
 Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
**JOSE STORER**  
 HIJO Y SUSEDE DE RICARDO STORER  
 PROMETARIO  
**EMILIO COLOMINA**  
 La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.  
**Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid**  
 PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO**  
 Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.  
 Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»  
**Correas Y ACCESORIOS**  
 BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.  
 Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.  
 Instalaciones de alumbrado eléctrico.  
 Tuberías de hierro, goma, etcétera.  
**NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS** Casa fundada en 1883  
 FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola  
 Marqués de Sibus, 5, MADRID  
 Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**TAS**  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DE  
**G. F. MERINO E HIJO**  
 0,50 Ptas. PAQUETE

**EMULSION NAPAL**  
 Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**LA CATALANA**  
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO  
 contra incendios á prima fija.  
**Fundada en 1865**  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.  
**GARANTÍAS**

	Pesetas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

**DOMICILIO SOCIAL**  
 Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.  
**OFICINA**  
 Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

**DOCKS AVIGOLAS DE FRANCE**  
 Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL  
 La Revista Mercantil.-Valladolid  
 Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.  
 Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.  
 Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid  
**LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A**  
**La Revista Mercantil de Valladolid**



**Forman**  
 contra los constipados nasales

Se usa colocando taponcitos de algodón **Forman** en las ventanas de la nariz.—Precio 0'75 pesetas caja. — De venta farmacias, y mayor, **Redor**, Zorrilla, 23, **Madrid**.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**  
 Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.  
 Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.  
**Unica casa que tiene el sombrero Bosalino**

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)  
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.  
**INDICACIONES**  
 Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.  
 Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.  
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
 Coche diario de Salamanca al Bañerío